

Políticas de drogas y promoción de la salud pública

Las políticas de drogas no pueden responder exclusivamente a consideraciones de mercado, rentabilidad o, seguridad.

Si bien es cierto que las drogas son una realidad antropológica, histórica y social, articulada por la producción, oferta y consumo, en nuestros días las adicciones son un tema preferentemente de salud, no nada más de libertad individual, sino esencialmente, de salud pública.

En este sentido, las políticas públicas de drogas tienen que diagnosticar y evaluar a las poblaciones de riesgo en materia de consumo, y los aspectos de seguridad y mercados asociados con la producción y oferta.

Los Estados nacionales deben ser garantes de la protección de la salud pública y de la seguridad de la población.

No es admisible que los intereses exclusivos del mercado y el capital dicten las políticas de drogas, toda vez que la lógica económica sin mediaciones y considerandos de orden social, puede ser lesiva para la salud de niños y jóvenes.

Bajo este contexto, en México y el mundo, cada Estado debe considerar el interés superior de la niñez y el respeto a sus derechos humanos.

Centros de Integración Juvenil, es una asociación civil mexicana con participación gubernamental, que desde hace 46 años trabaja en la promoción de la salud, prevención de las adicciones y en el



tratamiento, rehabilitación y reinserción social de los consumidores de drogas, con el apoyo solidario de la comunidad organizada.

Este apoyo da contexto a nuestras estrategias de intervención y, refuerza y amplía los servicios que ofrecemos a la sociedad.

Los presentes materiales, reflejan parte del trabajo que cotidianamente realizamos en México y otros países del mundo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen Fernández Cáceres', with a long horizontal line extending to the right.

Lic. Carmen Fernández Cáceres

Directora General

Centros de Integración Juvenil, A.C.